ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes............ 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses .... 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO IX — NÚM. 441
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 1894

FERROCARRIL DE CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

LXI

Creíase por la generalidad de los turolenses, al recibir la grata nueva de que el Consejo de Estado en pleno había resuelto de un modo favorable á nuestros intereses, el asunto de la caducidad de la anterior concesión, que este era ya el último trámite que debía seguir el expediente y que nos hallábamos ya libres de esta enojosa cuestión; mas todavía se necesitan algunos meses para terminarla por completo, pues aunque ya el ministro de Fomento, de acuerdo con el dictamen del referido cuerpo consultivo, ha decretado la caducidad, todavía pueden los anteriores concesionarios alzarse contra dicha resolución, al tribunal contencioso, teniendo de tiempo para hacerlo tres meses contados desde el día en que aparezca en la *Gaceta* la orden del ministro. Y como nosotros suponemos con fundamento que no han de dejar perder los ex-concesionarios todo este tiempo, durante el cual seguirán cobrando los intereses del depósito, todavía tenemos para rato, aun dado caso que el Tribunal contencioso siga como no puede menos resolviendo esta cuestión en el mismo sentido en que se ha resuelto hasta de aquí, que tanto cuesta, en esta nuestra España darle á uno la razón, aunque la tenga y esté el asunto tan claro como el que ha dado lugar á la formación del expediente de caducidad.

Nuestros representantes teniendo en cuenta que no se necesita que esta cuestión se resuelva definitivamente, para anunciar el concurso para la construcción como se desprende del artículo 1.° de la ley sancionada, se han reunido con los de las provincias de Valencia, Castellón y Zaragoza y han celebrado una reunión donde ha reinado el mayor entusiasmo, pues creen, lo mismo que nosotros, que han terminado por fin los grandes obstáculos con que tropezaba la construcción de tan deseada vía y que tantos perjuicios han causado á las comarcas por las que ha de atravesar.

Con muy buen criterio han tomado el acuerdo de visitar al Sr. Ministro de Fomento con objeto de darle las gracias por haber declarado la caducidad y para rogarle que se anuncie pronto el concurso para la nueva concesión. Sabemos que á los representantes les consta que habrá más de una compañía que tome parte en el concurso y que inmediatamente que este se apruebe han de empezar las obras; obras que han de ser el único remedio para alejar de nosotros la espantosa miseria que forzosamente ha de aquejar á nuestra clase jornalera durante este invierno y que puede acarearnos algún grave disgusto si no se procura remediar de algún modo.

Sin echárnoslas de optimistas, lo cual es difícil ser en esta cuestión que tantas veces hemos creido ver realizada y otras tantas se ha escapado de las manos, creemos que la construcción de nuestro ferrocarril ha entrado en una nueva fase muy favorable para su inmediata realización.

¡Hora es ya, que esta desgraciada comarca alcance lo que con tanta justicia viene pidiendo hace muchísimos años, y de que la locomotora nos traiga la vida y movimiento que tanta falta nos hace, para salir de la gran postración en que estamos viviendo!

LA DIFTERIA
Y
EL NUEVO REMEDIO

En los periódicos de estos días encontramos noticias interesantísimas sobre la materia á que se refiere el título que encabeza estos renglones y que tanto interés tiene por desgracia entre nosotros.

El Ministro del Interior de Francia había pedido informe hace pocos dias á la Academia de Medicina de París sobre el tratamiento de la difteria por la *seroterapia* y aquella doctísima coaporación nombró una comisión de su seno que estudiara el asunto. En la última sesión verificada, el ponente de aquella Mr. Straus ha leido su luminoso informe, que ha sido aprobado por unanimidad sin que nadie pidiera la palabra en contra, unanimidad que como dicen los periódicos de donde tomamos la noticia, no por ser muda es menos elocuente.

Hé aquí lo principal de aquel informe, sobre el importantísimo descubrimiento de Mr. Rous.

Empieza diciendo Mr. Straus que la seroterapia, después de los trabajos primeros de Behring, no ha cesado de preocupar á los experimentadores; aplicado el tratamiento al hombre no ha sido nunca más que una halagadora promesa en cuanto al tétanos, la pulmonía y la fiebre tifoidea. En lo que concierne á la difteria el problema ha dado un paso decisivo gracias á las recientes experiencias de Mr. Roux comunicadas al Congreso de Buda-Pesth.

Mr. Roux y su colaborador Mr. Martín emplean como fuente para obtener el suero curador, el caballo con preferencia á otros animales, porque además de poderlo hacer fácilmente inmune, es susceptible de dar una gran cantidad.

La inmunidad se obtiene por inyecciones subcutáneas, repetidas á intérvalos apropiados, de la *tóxina* diftérica, mitigada las primeras por la adición de un antiséptico como el yodo, y continuadas por dosis progresivamente crecientes de *tóxina* pura.

La sangre se obtiene de la yugular, sirviéndose de un trócar grueso y según el procedimiento de Nocard, la que después de coagulada dá un suero completamente puro.

El suero así obtenido posée todas las propiedades que le asigna Behring: es antitóxico, dá inmunidad y es curativo.

Mezclado en proporciones convenientes con la toxina diftérica, hace á ésta completamente inofensiva, pudiéndose entonces inyectarse esta mezcla á los animales. Inyectado el suero antidiftérico á dosis suficiente, hace á éstos refractarios á la inoculación ulterior del veneno puro producido por el bacilo diftérico; y, por último, puede curar á un animal enfermo, al que se haya inoculado la difteria mediante la toxina ó bacilo diftérico.

Las experiencias hechas con el suero preparado afrecen un resultado verdaderamente notable.

Durante los cuatro años 1890 á 93 entraron en la sala de difteria del Hospital de *Enfants Malades* 3971 niños, habiendo producido 2029 defunciones, es decir. un 51 por ciento de mortalidad.

Desde primero de Febrero al 24 de Julio de 1894, aplicado el suero antidiftérico á 448 niños, murieron 109, ó sea el 24 por 100.

Durante los mismos meses del mismo año entraron en el *Hospital Trouseau* 520 niños que no habían sido tratados por el suero, y murieron 316, ó sea el 60 por 100, cifra que prueba que la epidemia reinante entonces en París no era benigna.

El nuevo remedio se inyecta á la dósis de 20 centímetros cúbicos: á las veinticuatro horas se práctica una nueva inyección de la misma dósis, siendo, en la generalidad de los casos, suficiente para producir la curación.

Los efectos del tratamiento se manifiestan rápidamente, presentando el cuadro siguiente: la cara cesa de estar pálida, desaparece el color especial de esta enfermedad, el apetito renace, el estado general mejora, las membranas caen y cesan de producirse; la temperatura baja prontamente y la defervescencia se efectúa ordinariamente á seguida de la inyección.

En resumen, se deduce de todo lo expuesto que de trescientos niños atacados de la difteria han dado una mortalidad de 26 por 100 en vez de 50 por 100 que es la mortalidad ordinaria.

Concluye el sabio académico su informe, que venimos extractando, con las siguientes palabras:

La comisión propone á la Academia emita informe favorable acerca del empleo del suero antidiftérico y que formule además su voto en pró de que el Institute Pasteur obtenga cuanto necesite para que pueda servir todos los pedidos que se le hagan sea por los médicos, sea por los poderes públicos.

El nuevo método se considera tanto más eficaz cuanto más pronto se pone en ejecución y M. Straus informa á la Academia en sentido de que puede y debe emplearse en los niños sanos que estén expuestos al contagio.

El suero antidiftérico que es *inofensivo*, condición principal y que realiza su valor, reduce pues á la mitad el número de víctimas producidas por la difteria y esto, que ya es bastante, se obtiene cuando apenas ha comenzado á ensayarse, lo que hace confiar en que con el perfeccionamiento sucesivo proporcionará mayores beneficios.

En el nuevo procedimiento desaparecen las curas de garganta y todo el tratamiento se reduce á las inyecciones del suero antidiftérico.

DESDE BARCELONA.

Sr. Director del Eco de Teruel

Mi querido amigo: Hoy tengo la satisfacción de recibir ese ilustrado periódico correspondiente al 21 del actual en el que tengo el gusto de leer el telegrama que, con el carácter de urgente, publica suscrito por el celoso diputado Sr. Ariño, participando que el Consejo de Estado ha acordado la caducidad de la concesión del ferro-carril de Calatayud-Teruel-Sagunto.

Mi cordial enhorabuena, mi felicitación entusiasta, á esa nuestra querida provincia.

Ahora solo falta que nuestros representantes gestionen activamente cerca del Gobierno para que el concurso se realice en breve plazo para que puedan venir pronto las obras, que en ellas encuentre el remedio á tanta miseria, nuestra clase trabajadora; hay que esperarlo así del celo de los diputados de esa provincia que, seguramente, no han de dar lugar á exhortaciones de nadie porque saben las calamidades que han llovido sobre nuestro país que tanto necesita de prontos y eficaces auxilios.

Su amigo que le quiere,

Anitorgis.

Barcelona 23 Octubre 1894.

NOTICIAS

El día 2 del próximo Noviembre se constituirá la Diputación provincial, y celebrará las sesiones del actual periodo semestral, según se ordena en el *Boletín Oficial* de fecha 23 del actual.

Si entre los diputados conservadores no hay alguna *baja* forzosa, tendrán éstos la mayoría, y se constituirá la corporación sin ninguna dificultad; pero cabe que hasta el día de la constitución suceda algo que haga cambiar las cosas radicalmente.

Las fuerzas de uno y otro bando están dispuestas para dar la batalla.

Poco falta para ver el resultado.

Como era de esperar, las corporaciones y centros de esta capital, han iniciado las suscripciones para la fundación de la Tienda económica. También se ha comenzado á recoger las hojas de la suscripción general, y aun cuando quedan por distribuir algunas invitaciones, la Junta de Gobierno de la Económica se propone que en la primera quincena de Noviembre se hayan hecho efectivos todos los donativos, á fin de que dentro del mismo mes se consiga llegar á la inauguración del benéfico establecimiento, puesto que en la confianza de que se ha de disponer del capital suficiente, se están practicando las gestiones necesarias para la adquisición del local, menaje y suministros.

La superioridad ha dispuesto que desde luego se encargue de las obras del nuevo cuartel de la guardia civil, el arquitecto provincial, D. Cárlos Carbó y Ortiz.

Mucho celebraremos que pronto dén principio aquéllas, para que puedan ocuparse en las mismas algunos de nuestros trabajadores.

Ha sido nombrado magistrado interino de esta Audiencia provincial, nuestro particular amigo, D. José Andrés y Belenguer.

Nuestra enhorabuena por tan honroso nombramiento.

El tribunal censor á la plaza de maestro de Capilla y organista de esta santa iglesia Catedral, no aprobó los ejercicios de oposición practicados por los dos opositores presentados, y, en su virtud, dicha plaza se volverá á anunciar de nuevo para su provisión.

Tenemos la satisfacción de anunciar á los lectores que todas las noticias coinciden en asegurar que el primer domingo del próximo Noviembre podrá efectuarse la velada teatral proyectada para allegar fondos con destino á la estatua del Venerable Francés de Aranda, y que el espectáculo tendrá todo el atractivo con que aspiraban á dotarle sus iniciadores, á los cuales y á cuantos con sus trabajos de una y otra clase se disponen para contribuir al feliz éxito del proyecto, enviamos el aplauso que justamente merecen.

No consignamos los detalles de la que promete ser una extraordinaria, interesante y agradable fiesta, porque no hemos podido adquirirlos con precisión y porque muy pronto aparecerán en los programas correspondientes. Pero desde este momento, y contando con los pormenores que se nos han dado respecto de las partes que ya se sabe con fijeza entrarán en aquella, no vacilamos en manifestar la más fundada esperanza de que se obtendrán los resultados prácticos apetecidos, aun mirando sólo á la distracción y entretenimiento que con la asistencia á tan oportuna velada han de obtenerse seguramente, sin contar el fin patriótico y laudable que se persigue, y que ha de hacerla simpática y llamativa en sumo grado.

La epidemia variolosa en Torrijo va terminando, y la recolección del azafrán se hace con bastante normalidad.

Así nos lo asegura un querido amigo nuestro de aquel pueblo que hemos tenido el gusto de saludar.

Ha fallecido en Madrid, tras larga y penosa enfermedad, D. Luis Luengo, oficial 3.º de este gobierno civil de provincia.

Descanse en paz.

Llama la atención de las personas ilustradas, el nuevo instrumento músico llamado *guiatón* que acaba de inventar el Director de las Escuelas municipales de música de Valencia, D. Manuel Penella.

Consiste este instrumento en una especie de diapasón cromático, que tiene doce pesas de metal afinadas á la octava central del piano, sobre el tipo del *la* normal. La pulsación se hace con el pulpejo del dedo y es un guía seguro para entonar los sonidos los que aprenden la música y para la afinación de instrumentos de cuerda. Es de pequeñas dimensiones y por tanto de uso muy cómodo para todos los que se dedican á la enseñanza de la música.

Por acuerdo de la Junta general, celebrada el último domingo por la tarde en el *Círculo Republicano*, quedó éste disuelto, y su junta directiva, con una concisión de socios, quedaron encargadas de ventilar los asuntos de liquidación.

Se han recibido en la Audiencia provincial 4000 pesetas para pago de honorarios á los jurados y testigos que concurran á los juicios orales.

Próxima la época en que debe formarse el alistamiento de los mozos que han de ser comprendidos en el reemplazo de 1895, se recomienda á los padres de aquellos que hayan cumplido 18 años, el deber en que están de pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, á fin de no incurrir en la responsabilidad del artículo 28 de la ley de reemplazos.

La estación otoñal se desliza en medio de una temperatura agradable, pero la falta de lluvias en esta comarca retrasa bastante las operaciones de la siembra. Esta circunstancia tiene descontentos á nuestros labradores.

El Ateneo de esta ciudad celebró la solemne inauguración del curso de 1894 á 1895, en la noche del domingo 21.

Nuestro amigo, el Vicesecretario de la Directiva, D. Celso J. Vallejo, leyó una memoria muy bien escrita, en la cual reseñó la historia del Ateneo durante el pasado curso, y dió á conocer los proyectos que piensa realizar en el actual tan ilustrado Centro.

A continuación el Sr. Crespo y León, Presidente de la Sociedad, pronunció un notabilísimo y elocuente discurso, en el que demostró la importancia que entraña el sostenimiento de un Ateneo en Teruel, la influencia que estos centros ejercen en el desarrollo de la cultura de los pueblos y animó á los ateneistas á proseguir por la gloriosa senda emprendida, encareciéndoles que fueran incansables propagandistas de la verdad y la ciencia.

Terminó el acto el Sr. Fabra, Gobernador civil de la provincia, con un brillante discurso, en el que sometió á la consideración de los ateneistas la idea de restaurar la iglesia de San Pedro y elevar en ella un monumento que guarde las momias de los renombrados Amantes de Teruel.

La parte musical estuvo á cargo de un septímino formado por profesores de la Sociedad de conciertos, dirigido por el Sr. Valero, y el que entre otras varias composiciones interpretó un vals original de D. Máximo Miguel, titulado *Andrés el tornero*, y dedicado al redactor de nuestro periódico que usa este pseudónimo.

El jueves comenzaron y hoy terminarán, según fué anunciado oportunamente, los solemnes cultos de las cuarenta horas que la Real Archicofradía de la guardia y oración al Santísimo Sacramento celebra anualmente, con magnificencia y explendor, en la parroquial iglesia de San Andrés de esta ciudad.

Ha predicado el reverendo padre Felipe del Sagrado Corazón, perteneciente á la seráfica órden de San Francisco, y con palabra fácil, elocuente y persuasiva, que ha justificado la fama de notable orador sagrado de que venía precedido, ha expuesto las imponderables excelencias y glorias del gran misterio de la Eucaristía, y los regalados bienes que de El obtienen las almas fervorosas; habiendo emitido en sus metodizados sermones elevados conceptos y profundas consideraciones, que son de una verdadera y saludable aplicación práctica.

Numerosísima concurrencia ha invadido las naves del santo templo, especialmente en

los actos verpestinos, y la importancia de tan brillantes cultos ha sido realzada con la presencia diaria del dignísimo y amantísimo Sr. Obispo de la diócesis, quien en la tarde de hoy dará la bendición con el Santísimo, después de la procesión que es de costumbre y que este año, según hemos oido, se efectuará recorriendo las calles próximas á la iglesia, en atención á que los claustros de la misma han resultado otras veces insuficientes para celebrarla en forma cómoda y expedita, por la aglomeración de fieles alumbradores.

El correo de Valencia se reparte después de las nueve de la mañana en calles tan céntricas como la del Seminario.

¿Qué ocurrirá en las más apartadas del centro de la población?

Rogamos al Sr. de Benito, cuyo celo en pró del buen servicio de Correos somos los primeros en reconocer, procure encontrar medio—que sí lo encontrará—de remediar tal abuso.

Nuestro ayuntamiento celebró sesión por segunda convocatoria el viernes último, para despachar los asuntos más urgentes.

Nuestro estimado colega de Alcañiz, *La Lealtad*, ha sido denunciado á los tribunales de justicia por el alcalde de aquella ciudad.

La denuncia es doble, puesto que afecta á los números publicados los días 10 y 17 del mes actual.

De veras sentimos el percance de nuestro estimado compañero en la prensa, y confiamos en que las denuncias sufridas no han de pasar de un pequeño *desahogo* de quien se le antojan los dedos huéspedes.

Una real orden fecha 24 de Junio de 1894, desestimó como improcedente el recurso de alzada al Ministro de la Gobernación interpuesto por el médico D. Aurelio Benito, pretendiendo la Subdelegación de Medicina y Cirujía de esta capital y su partido; y ella á la vez confirmó en el honroso cargo de Subdelegado al que de hecho y de derecho lo era, D. Ramiro Guillén.

Trátase de fundar en Valencia un círculo donde se reuna la colonia aragonesa residente en aquella capital.

Han sido nombrados profesores ayudantes del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, D. Epifanio Silves y D. Federico Andrés, Licenciados en Filosofía y Letras.

El Sr. Gobernador civil de la provincia tuvo el mártes último la atención de remitirnos copia del siguiente telegrama que el gobierno circuló á todas las provincias:

«La Reina Regente ha recibido en la tarde de hoy de Tarragona el siguiente telegrama. Los Prelados reunidos con motivo del Congreso Católico celebrado solemne función religiosa y antes de regresar á sus Diócesis cumplen el grato deber de reiterar á V. M. público testimonio de fiel sumisión respeto y alta consideración se complacen en secundar y hacer suyos los sentimientos y expresiones del venerado por León XIII elogiando vuestra piedad y relevantes virtudes dotes de gobierno que no pueden ser empeñadas por maliciosas insinuaciones y hacen votos al cielo en demanda de prosperidades y bendiciones para nación española para V. M. para su Augusto Hijo D. Alfonso XIII y para toda la Real familia.

En nombre de los Prelados reunidos.—Benito Cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla.»

Se ha dispuesto el licenciamiento de los soldados que hayan cumplido tres años en filas en fin de Junio próximo, quedando los regimientos de infantería con 580 hombres; 300 los batallones primero y segundo; batallón de plaza á 460 y los cuarto y quinto, sexto y séptimo de plaza á 350; regimientos de Zapadores á 500; batallones de ferrocarriles 375; brigada topográfica 75; Estado Mayor 220; Administración militar 1.350 y Sanidad militar 750.

El licenciamiento se efectúa desde el dia 27 del actual en todos los cuerpos que hayan terminado las maniobras y escuelas prácticas y los que se hallen en ellas cuando terminen.

Hemos recibido el número 5 de la importante revista *El Bordado Artístico*, de Barcelona.

Notablemente mejorado aparece este número en el que se ha aumentado considerablemente el texto, suscrito por conocidos escritores.

La parte artística continúa, como siempre, siendo notable no tan solo por lo artístico de los trabajos, sino que también por lo variados y nuevos.

Es publicación que por su baratura y excelentes condiciones recomendamos á nuestros lectores.

Se suscribe en Barcelona, calle del Obispo, 12, y en todos los centros de suscripciones.

Para preservar á los árboles frutales del gran número de insectos que en ellos se ceban perjudicándolos en grado extremo, recomienda un periódico el siguiente método: Antes de las fuertes heladas, abrir un pequeño foso en torno de cada árbol, á unas seis pulgadas del tronco, y de la profundidad de ocho á diez pulgadas. De la tierra que resulta de la excavación se forma un montoncito y se quema por medio de hojas secas ó delgado ramaje. Después se mezcla con la tierra quemada alguna cantidad de cenizas de madera ó cal, y se vuelve á colocar la tierra en cada hoyo ó foso abierto.

Es un medio excelente y barato para preservar de insectos los árboles frutales y también para darles más vigor y lozanía.

Nada cuesta á nuestros agricultores ensayar ese procedimiento tan sencillo como barato, ahora que es la época de ponerlo en práctica.

VARIEDADES.

EL ENVIDIOSO.

La frente pálida,
el cuerpo lánguido,
la cara escuálida,
turbio el color;
mira frenético,
y el ojo rápido
lanza maléfico
su resplandor.

Lengua de víbora
hiere agitándose;
marcha arrastrándose
feo reptil.
Muerde á su prógimo
con furia indómita,
y en el anónimo
se esconde vil.

Un dia le ví mirándose
y á sus solas contemplándose
en un límpido cristal;
y de su imágen quejándose,
al espejo, avalanzándose,
rompió con rabia infernal.

Rasgóse la mano pérfida,
y á torrentes sangre cálida
de las heridas brotó;
y hasta en su dolor gozándose,
poco á poco desangrándose
el *envidioso* murió.

Que siempre es el hombre víctima
de su maldita pasión.

M. E.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID 27, 11-45 m.

Groizard ha ofrecido decretar pronto caducidad ferrocarril, anunciando nuevo concurso; seguramente cualquier Ministro que entre hará lo mismo.—Teruel corre muy grave riesgo de quedarse sin ferrocarril: hay empresa poderosa que desea concesión para matarlo; necesitánse mucho patriotismo, mucha actividad, y mucho desinterés para evitar esos grandes peligros que nos amenazan.

Gascón.

MADRID 27, 3-45 t.

Ha regresado Moret.—Mañana es segura la crisis que planteará Becerra, el cual dejará cartera. Seindican como ministros probables á Gamazo, Gullón, Abarzuza, Mellado y Almodovar.

G.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior, á 3'27 pesetas el doble decálitro.
Idem ordinaria, 3'15 id.
Jeja, 2'68, id.
Blanqueta ó Royo, 2'68, id.
Morcacho, á 2'32, id.
Centeno, á 1'90, id.
Cebada, á 1'75, id.
Harina de 1.ª, saco de 100 kilos para fuera de la capital, 30 pesetas.
Idem de 2.ª id. 28 id.
Idem de 3.ª id. 25 id.
Pan, superior á 15 céntimos los 500 gramos.
Jabón, 13'50 pesetas.
Aceite, 16 id.
Judías pinet blancas, á 5'50 id. arroba.
Arroz cilindrado, 5'50 id. id.
Carne de carnero, 1'80 id. kilo.
Idem de obeja, 1'50 id. id.
Tocino fresco, 1'80 id. id.
Idem añejo, 2'50 id. id.
Garbanzos superiores de Sahuco, 15 id. la arroba.
Bacalao, 11 id. id.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento, además del gran surtido de choricería y ultramarinos, se ha puesto ya en venta el rico tocino fresco, las esquisitas salchichas, longaniza, magra fresca, lomo y los tan celebrados garbanzos del sahuco y judías del Barco de Avila.

Todo á precios sin competencia en ningún establecimiento de su clase.

THE EQUITATIBLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893.

	PESETAS
Activo..	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante..	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

Para informes dirigirse á su Oficina de Madrid.

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Calles de Alcalá, 13 y Sevilla, 7

Inspector de Aragón, D. JUAN RIVERA. —Coso, 41.—Huesca.

Agente en la provincia de Teruel, D. MARIANO MATEO.—Báguena.

CALENTURAS

No hay fiebre por antigua y rebelde que sea, que no desaparezca con el maravilloso

FEBRÍFUGO ROMERO

3 pesetas caja de 48 píldoras en todas las Farmacias.

¡A VESTIRSE BIEN Y BARATO!

en la GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

Plaza del Mercado, 25.—Teruel

TEMPORADA DE INVIERNO

PARA CABALLERO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de géneros de invierno de alta novedad y de las mejores fábricas.

De estambre, vicuña, jerga y diagonales de última novedad de 50 pesetas en adelante.

En merinos dobles y géneros negros para trajes talares todo cuanto se pida.

PARA NIÑOS

Trajes marinera de hilo, tallas 3, 4, 5, 6 y 7 de 3 pesetas 50 céntimos á 4, 4'50, 5 y 7 cada uno.

Trajes lana últimas formas con bordado y sin él, con cinturón cuero y cordones de 15 pesetas en adelante.

También se confeccionan prendas para señora con arreglo al último figurín de París.

SE VENDE una casa espaciosa en la calle del 3 de Julio, núm. 21. En esta redacción informarán.

A ABRIGARSE En la calle de S. Francisco, núm. 34, estanco, se confeccionan fajas-corsés, para caballeros, á precios convencionales.

AGENTES.—Probos, activos é inteligentes se necesitan para cada una de las cabezas de partido de las tres provincias aragonesas; con un pequeño trabajo diario podrán reunir un sueldo nada despreciable.

Para más informes dirigirse á D. Miguel Gargallo, médico de Muniesa, representante en Aragón.

No se contestará carta que no se incluya sello.

PARACUELLOS DE JILOCA

(CALATAYUD)

BAÑOS NUEVOS DE CORTADELLAS

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas salinas. Muy eficaces para la curación radical de la *Escrúfula y Herpetismo* en sus diversas manifestaciones, y de las *Enfermedades de la piel.*

Magnífico ESTABLECIMIENTO NUEVO con toda clase de comodidades y á la altura de los mejores de España. Excelente fonda. Instalación hidroterápica de primer órden, con todos los adelantos que aconseja la ciencia.

PRECIOS:

Mesa de 1.ª y habitación 7 pesetas

Mesa de 2.ª y habitación 5 idem

Habitaciones nuevas con cocina independiente para los que deseen comer de su cuenta dentro del Establecimiento á precios muy económicos.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Venta de estas aguas por botellas perfectamente acondicionadas, y toda clase de informes de estos baños, en la farmacia de DON EUGENIO SORIANO.—TERUEL.

TALLERES

DE

CAMISERÍA Y SASTRERÍA

DE

FONFRÍA Y MOLINER.

—San Juan, 51, Teruel.—

CAMISAS Á LA MED DA

se confeccionan aunque traiga el parroquiano la tela.

Se modifican y cambian cuellos, puños y pecheras.

TRAJES Á LA MEDIDA

Esmerada construcción, con arreglo á los últimos figurines de la moda.

CALLE SAN JUAN, 51, TERUEL.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR

18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.